

The image shows the Monument to the Sacred Heart of Jesus in Getafe, Spain. It features a tall, white, rectangular column topped with a statue of the Sacred Heart of Jesus. The column is flanked by two groups of white statues. At the base of the column, there is a large, wide staircase. The monument is set against a clear blue sky. The text "HERO EN ESPAÑA" is visible on the column. The text "MI TODOS LOS QUE TRABAJAIS Y VIVIS AGOBIADOS QUE YO O" is visible on the base of the monument.

Mirar al que traspasaron

Carta pastoral sobre el sentido de la renovación de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús

+ Ginés García Beltrán
Obispo de Getafe

+ José Rico Pavés
Obispo Auxiliar de Getafe

Cerro de los Ángeles (Getafe)
30 de mayo de 2019

Centenario de la consagración de España al Corazón de Jesús



MIRAR AL QUE TRASPASARON

Carta pastoral sobre el sentido de la renovación de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús

La celebración anual del misterio pascual nos lleva, de forma siempre nueva, al testimonio del cuarto evangelista que declara cumplida la palabra profética de Zacarías: *mirarán al que traspasaron* (Zac 12, 10). La lanzada del soldado abre el costado de Jesucristo convirtiéndolo en manantial de vida. De la entrega hasta la muerte nace la fuente que mana hasta la vida eterna. *El que lo vio da testimonio* (Jn 19, 35) y en su testimonio está el camino para llegar hasta esta fuente: mirar al que traspasaron.

Con la mirada puesta en el costado abierto de Cristo crucificado, el evangelista san Juan declara cumplidos en ese momento dos pasajes de la Escritura. El primero evoca la primera alianza sellada con un cordero sin defecto, *al que no le quebrarán un hueso* (Ex 12, 46). La nueva y definitiva alianza no se ha sellado con la sangre de un animal, sino con la entrega del Hijo amado del Padre, el verdadero Cordero que ha cargado sobre sí el pecado del mundo (cf. Jn 1, 29). El segundo pasaje verifica en la mirada de la humanidad que el Salvador esperado es el que, a los ojos del mundo, aparece derrotado: *mirarán al que traspasaron* (Zac 12, 10). El mismo profeta anuncia que la única mirada digna al Crucificado es aquella enjugada por las lágrimas, como las que se derraman ante la muerte del hijo único: *y llorarán como se llora al primogénito* (Zac 12, 10).

Del encuentro con Jesús resucitado nace una nueva forma de ver. Más allá de los sentidos, el ejercicio de la fe permite reconocer. La fe nace del encuentro y en el encuentro renace la visión. Con aquella crecida inteligencia que es fruto de la acción del Espíritu Santo, miramos de forma renovada, con los ojos de la fe, el misterio de la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Al mostrarnos sus llagas gloriosas, el Resucitado nos abre las puertas del Misterio y nos invita a entrar por ellas para desvelarnos el secreto de su Corazón: el Amor infinito de la Trinidad Santa habita en ese Corazón, humano como el nuestro. Y este Corazón se ha dejado traspasar para que experimentemos cómo *sus heridas nos han curado* (1 Pe 2, 24).

Al celebrar el centenario de la consagración de España al Corazón de Jesús, desde la joven diócesis de Getafe en la que se ubica el Cerro de los Ángeles, centro geográfico de la península ibérica, invitamos a todos los fieles de nuestra diócesis y de las demás diócesis españolas a *mirar al que Traspasaron* para unirse con devoción profunda a la renovación de la consagración de España al Corazón de Jesús.

No pocos se preguntan, fuera y dentro de la Iglesia Católica, si tiene sentido renovar en nuestros días esta consagración toda vez que la situación social y religiosa dista tanto de la que vivía España hace cien años. Sin ignorar las connotaciones sociopolíticas de la consagración de 1919, formulada por S.M. el Rey Alfonso XIII en nombre del pueblo español, entendemos la renovación de la consagración como un acto de piedad de los fieles católicos en España que desean responder a las exigencias evangelizadoras del momento presente haciendo a todos partícipes del Amor de Dios que se nos ha revelado en el Corazón del Hijo de Dios hecho hombre. San Juan de

Ávila lo proclamaba con decidida energía: «sepan todos que nuestro Dios es Amor y que sus deseos son amar y ser amado, sin buscar propio interés»¹. La consagración no es, pues, un acto de reivindicación de una situación sociopolítica del pasado, sino un ejercicio de devoción mediante el cual confiamos la realidad de nuestra patria -sus miembros, familias, pueblos e instituciones- al Corazón de Jesús, pues a todos queremos que llegue el amor de Dios. La transformación de la sociedad, de la educación, de la cultura y de las instituciones comienza siempre por el corazón. Para que el amor de Dios reine en el mundo se requieren corazones generosos que, dejándose amar por Él, le ofrezcan libremente una respuesta de amor.

Entendemos, por tanto, la renovación de la consagración como una manifestación de piedad, desvinculada de cualquier lectura política o de nostalgias de épocas pasadas. Al igual que a diario rezamos en nuestras celebraciones por nuestros gobernantes, por nuestra sociedad y sus instituciones, el 30 de junio, al renovar la consagración de España queremos rezar por el bien de todos cuantos formamos la realidad de España, recordando especialmente a los católicos la responsabilidad que tenemos de llevar a todos y a todo el amor de Dios que se nos ha revelado en el Corazón de Cristo.

Desde la fe, todo acto de consagración es siempre una respuesta de amor al Amor primero de Dios. Quien consagra su vida al Corazón de Jesús, responde agradecido al amor extremo de Dios entregándole lo que reconoce haber recibido de Él: entendimiento, voluntad, afectos, todo cuanto es y tiene. Así entendida, la consagración encuentra su origen en la vida nueva recibida en el bautismo, puerta de la vida eterna, e implica siempre un reconocimiento, un ejercicio de reparación y un compromiso misionero. Un reconocimiento porque confesamos que Jesús es Salvador de todos y de todo, “Redentor del mundo, Rey de reyes y Señor de los que dominan”². Un ejercicio de reparación porque, amándonos, Cristo mismo cura las heridas de nuestros pecados y nos capacita para amar por los que no le aman. Un compromiso misionero porque el amor de Cristo nos urge a compartir con todos la alegría de creer y el consuelo de su misericordia.

Al renovar la consagración de España al Corazón de Jesús expresamos nuestro agradecimiento al Señor por la herencia de santidad recibida de nuestros mayores, pedimos un profundo rejuvenecimiento de la fe en nuestro pueblo y nos comprometemos a afrontar con valentía los retos evangelizadores del presente y del futuro. Confiando al amor de Dios el destino de España, renovamos esta petición centenaria al Sagrado Corazón de Jesús: “Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de las ciencias y de las letras, y en nuestras leyes e instituciones patrias”³.

La mirada al Traspasado marca el ritmo de la historia: es promesa de salvación que aviva la expectación ante el Mesías venidero (cf. Zac 12, 10); es cumplimiento salvífico que declara la irrupción del tiempo de Dios (cf. Jn 19, 37); es señal

¹ SAN JUAN DE ÁVILA, *Sermón* 50, 3 (BAC maior 72, 644).

² De la *Oración de consagración de España al Corazón de Jesús* leída por Alfonso XII el 30 de mayo de 1919 en el Cerro de los Ángeles (Getafe).

³ *Ibidem*.

salvadora de los últimos tiempos que todos reconocerán, incluso quienes le traspasaron (cf. Ap 1, 7). En este año de 2019 la mirada al Traspasado nos invita a *recibir* el pasado con agradecimiento, a *custodiar* el presente como el hoy de Dios y a *transmitir* en el futuro la certeza cotidiana de que el Señor nos espera. Con la celebración del centenario de la consagración de España al Corazón de Jesús queremos poner en ejercicio los tres momentos que definen el dinamismo de la Sagrada Tradición (recibir, custodiar y transmitir), sabedores de que la fecundidad de la vida eclesial nos llega a través del surco vivo de esta Tradición que nos remite al mismo Cristo, el único Mediador entre Dios y los hombres, a quien el Padre ha confiado la obra salvadora. En docilidad a la acción del Espíritu Santo, que conduce a la Iglesia en la vida y el testimonio de los santos, entendemos la celebración del centenario como un ejercicio de recepción, de custodia y de transmisión, para que la vida eterna que brota del Corazón de Jesús siga alcanzando a todos cuantos ponen su mirada de fe en el costado abierto del Redentor, responden con amor a su amor extremo y comparten con todos la esperanza de la salvación que nos ha sido regalada.

1. Recibir el pasado: confesión de fe agradecida

El 30 de mayo de 1919, en el Cerro de los Ángeles (Getafe), al sur de Madrid, centro geográfico de España, se congregaron las autoridades religiosas, civiles y militares, con gran multitud de fieles, junto al recién construido monumento al Sagrado Corazón de Jesús, obra del arquitecto Carlos Maura Nadal y del escultor Aniceto Marinas y García. El Nuncio de Su Santidad, Francesco Ragonese, bendijo el monumento. Luego, el obispo de Madrid, Prudencio Melo y Alcalde, presidió la Santa Misa. Antes de la bendición final se leyó un telegrama del Papa Benedicto XV. El Nuncio impartió la bendición papal y a continuación se expuso solemnemente el Santísimo Sacramento. Estando entonces arrodillados todos los presentes, el rey Alfonso XIII, de pie, en nombre del pueblo español, hizo lectura solemne de la oración mediante la cual se expresaba públicamente la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús: «España, pueblo de tu herencia y de tus predilecciones, se postra hoy reverente ante ese trono de tus bondades que para Ti se alza en el centro de la Península... Continúa con nosotros la obra de vuestra amorosa providencia». En la columna que sostenía la imagen de Jesucristo se leían las palabras: «Reino en España». Se daba así cumplimiento a la promesa hecha por el Sagrado Corazón de Jesús al Beato Bernardo de Hoyos: «reinaré en España»⁴; a la vez que se

⁴ Así lo relata el P. Juan de Loyola, sj, director espiritual y primer biógrafo de Bernardo de Hoyos: «Después de comulgar (escribe Bernardo), tuve la misma visión referida del Corazón, aunque con las circunstancias de verle rodeado de la corona de espinas y una cruz en la extremidad de arriba, ni más ni menos que la pinta el P. Gallifet; también vi la herida por la cual parece se asomaban los espíritus más puros de aquella sangre, que redimió el mundo. Convidaba el divino amor Jesús a mi corazón se metiera en el suyo por aquella herida, que aquél sería mi Palacio, mi Castillo, y Muro en todo lance... Dióseme a entender que no se me daban a gustar las riquezas de este Corazón para mí solo, sino que por mí las gustasen otros. Pedí a toda la Santísima Trinidad la consecución de nuestros deseos, y pidiendo esta fiesta en especialidad para España, en quien ni aun memoria parece que hay de ella, me dijo Jesús: “Reinaré en España, y con más veneración que en otras muchas partes”. Hasta aquí las palabras de nuestro joven»: J. DE LOYOLA, SJ, *Vida del V. y angelical joven P. Bernardo Francisco de Hoyos de la Compañía de Jesús*, III, 1.

materializaba en nuestra nación la petición del Papa León XIII al consagrar el género humano al Corazón de Cristo (11.6.1889), expuesta en la Encíclica *Annum sacrum*, publicada unos días antes (25.5.1889).

1.1. La consagración al Corazón de Jesús

El significado de lo realizado por León XIII fue explicado con palabras sencillas por san Juan Pablo II al cumplirse el primer centenario:

La consagración del género humano al Corazón de Jesús fue presentada por León XIII como «cima y coronación de todos los honores que se solían tributar al Sacratísimo Corazón» (*Annum sacrum*, 72). Como explica la encíclica, esa consagración se debe a Cristo, Redentor del género humano, por lo que Él es en sí y por cuanto ha hecho por todos los hombres. El creyente, al encontrar en el Sagrado Corazón el símbolo y la imagen viva de la infinita caridad de Cristo, que por sí misma nos mueve a amarnos unos a otros, no puede menos de sentir la exigencia de participar personalmente en la obra de la salvación. Por eso, todo miembro de la Iglesia está invitado a ver en la consagración una entrega y una obligación con respecto a Jesucristo, Rey «de los hijos pródigos», Rey que llama a todos «al puerto de la verdad y a la unidad de la fe», y Rey de todos los que esperan ser introducidos «en la luz de Dios y en su reino» (Fórmula de consagración). La consagración así entendida se ha de poner en relación con la acción misionera de la Iglesia misma, porque responde al deseo del Corazón de Jesús de propagar en el mundo, a través de los miembros de su Cuerpo, su entrega total al Reino, y unir cada vez más a la Iglesia en su ofrenda al Padre y en su ser para los demás⁵.

Así pues, la consagración de España al Corazón de Jesús responde, de manera remota, a la creciente extensión de la devoción al Corazón de Cristo impulsada en España por el Beato Bernardo de Hoyos, s.j.; y, de manera próxima, al insólito acto realizado por el papa León XIII cuando consagró el género humano al Corazón de Cristo. Para el Papa, la consagración suponía “una forma de veneración más imponente aún” que la otorgada al Corazón de Jesús al elevar su celebración litúrgica al rango más elevado⁶. De esa consagración esperaba León XIII frutos para los que ya conocen y aman a Cristo Jesús, pues “sentirán crecer su fe y su amor hacia Él”; frutos también para los que, conociéndole, se encuentran alejados del cumplimiento de sus preceptos, pues “podrán obtener y avivar en su Sagrado Corazón la llama de la caridad”; y frutos, en fin, para todos los hombres, incluso los que no le conocen, pues se pide para ellos el don de la fe y de la santidad, de modo que un día “puedan honrar a Dios en la práctica de la virtud, tal como conviene, y buscar y obtener la felicidad

⁵ SAN JUAN PABLO II, *Mensaje con motivo del centenario de la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús realizada por León XIII* (11.6.1999), 1.

⁶ «Muchas veces nos hemos esforzado en mantener y poner más a la luz del día esta forma excelente de piedad que consiste en honrar al Sacratísimo Corazón de Jesús. Seguimos en esto el ejemplo de Nuestros predecesores Inocencio XII, Benedicto XIV, Clemente XIII, Pío VI, Pío VII y Pío IX. Esta era la finalidad especial de Nuestro decreto publicado el 28 de junio del año 1889 y por el que elevamos a rito de primera clase la fiesta del Sagrado Corazón. Pero ahora soñamos en una forma de veneración más imponente aún, que pueda ser en cierta manera la plenitud y la perfección de todos los homenajes que se acostumbran a rendir al Corazón Sacratísimo. Confiamos que esta manifestación de piedad sea muy agradable a Jesucristo Redentor»: LEÓN XIII, Carta Encíclica *Annum Sacrum* (25.5.1899).

celeste y eterna”⁷. El Papa iba aún más allá, pues esperaba que la consagración al Corazón de Jesús reportaría también abundantes beneficios a los Estados y ayudaría a romper el muro de la secularización que a veces quiebra la relación entre la Iglesia y la sociedad civil.

Con la consagración del género humano al Corazón de Jesús, León XIII confirmaba y daba un nuevo impulso a la consagración que algunas naciones, como tales, habían realizado. La primera de ellas, el 18 de octubre de 1873 (ratificada el 25 de marzo de 1874), Ecuador, a la que siguieron El Salvador (1875), Guatemala (1895), Venezuela (1900), Colombia (1902) y España (1919). El papa Pío XI, siguiendo el ejemplo de sus predecesores, que renovaron año tras año la consagración realizada por León XIII, estableció que esa renovación se llevara a cabo cada año en la Solemnidad litúrgica de Jesucristo, Rey del Universo, por él mismo establecida⁸.

1.2. Lecciones de valor permanente

La memoria de lo sucedido hace cien años nos deja lecciones de valor permanente. Hay tres que resultan especialmente luminosas para el tiempo presente: la creatividad e iniciativa de los fieles laicos a la hora de secundar las indicaciones del Sucesor de Pedro en el surco vivo de la Tradición; la santidad sin alardes de quienes se empeñaron apostólicamente en la vivencia y difusión de la devoción y culto al Sagrado Corazón de Jesús generando verdadera concordia eclesial en la búsqueda de proyectos que buscaban plasmar el reinado social del Corazón de Cristo; y la capacidad de aunar sentimientos en los diferentes ámbitos de la sociedad para proteger el bien precioso de la paz.

La idea, en efecto, de consagrar España al Corazón de Jesús, tal como habían hecho ya otras naciones, se hará pública por primera vez gracias a *la iniciativa de seglares*. La consagración de España y la construcción de un monumento al Corazón de Jesús que perpetuara su memoria está ligada para siempre a los nombres de Francisco Belda, marqués de Cabra y subgobernador del Banco de España, Ramón García-Rodrigo de Nosedal, abogado getafense, María de la Natividad Quindós y Villaroel, duquesa de la Conquista, la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón de Jesús (cuya mención se puede leer todavía hoy en la placa del altar de los restos del monumentos de 1919) y a un grupo innumerable de fieles que colaboraron activamente en la materialización de aquella idea. Los seglares sintieron entonces el respaldo de eclesiásticos destacados del momento, como el padre claretiano Juan Postius Sala, quien siendo secretario del Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Madrid en 1911 leyó la primera oración de consagración de España al Santísimo Sacramento; el padre jesuita Juan Oliver-Copóns, quien, siendo director espiritual de la Unión de Damas, días después de terminado ese Congreso Eucarístico, el 7 de julio de 1911 (primer viernes de mes), realizó la consagración de España al Corazón de Jesús en la recién inaugurada cripta de la Catedral de Nuestra Señora la Real de la Almudena; el padre Mateo Crawley, de los Sagrados Corazones,

⁷ LEÓN XIII, Carta Encíclica *Annum Sacrum* (25.5.1899).

⁸ Cf. PÍO XI, Carta Encíclica *Quas primas* sobre la fiesta de Cristo Rey (11.12.1925), 30.

apóstol incansable del Corazón de Cristo; los padres jesuitas san José María Rubio y José Calasanz Baradat, el padre escolapio san Faustino Míguez, los padres franciscanos que organizaban peregrinaciones a la ermita de la Virgen en el Cerro de los Ángeles, y tantos otros que lograron trasladar el proyecto con sentido de responsable obediencia a los pastores del momento, a los obispos de Madrid José María Salvador y Barrera (+1916) y Prudencio Melo y Alcalde (+1922), al arzobispo de Toledo, Primado de España, el Card. Victoriano Guisasola y Menéndez (+1920), junto a otros que se hicieron presentes en la consagración de 1919, como san Manuel González (+1940), entonces obispo auxiliar y administrador apostólico de Málaga. Y junto a seglares y eclesiásticos, el apoyo decidido del Jefe del Estado, S.M. el rey Alfonso XIII y la Familia Real, en torno al cual unieron su presencia entonces el Gobierno de la Nación y las autoridades civiles y militares del momento, a pesar de las voces que se oponían a esa presencia. España salía a duras penas de la terrible epidemia de “gripe española” y había conseguido estar al margen de la Gran Guerra. El agradecimiento por estas circunstancias no faltó en la oración leída por el monarca: «Gracias, Señor, por habernos librado misericordiosamente de la común desgracia de la guerra, que a tantos pueblos ha desangrado»⁹.

Los frutos de renovación espiritual y apostólica surgidos a partir de la consagración de 1919 habrían sido impensables sin la labor entregada de personas santas, como san José María Rubio, sj., cuyo lema (“Hacer lo que Dios quiere y querer lo que Dios hace”), expresa magistralmente la renovación del corazón que obra el Corazón de Cristo. O como santa Maravillas de Jesús, que ingresará en el Carmelo de El Escorial unos meses después de la celebración del 30 de mayo y fundará, pasados cuatro años, el Carmelo del Cerro de los Ángeles¹⁰, inaugurado luego en 1926, «con el fin de acompañar al Corazón divino en su soledad y de pedir e inmolarse por la salvación de las almas, especialmente por la salvación de nuestra España querida»¹¹. ¿Cómo no dar gracias a Dios por la entrega admirable de las Madres Carmelitas, de los padres jesuitas, desde el P. Alfonso Torres hasta el P. Luis M^a. Mendizábal, y de tantas personas e instituciones, como las Obreras del Corazón de Jesús, que han mantenido encendida la lámpara de la consagración hasta nuestros días?

⁹ De la *Oración de consagración de España al Corazón de Jesús* leída por Alfonso XII el 30 de mayo de 1919 en el Cerro de los Ángeles (Getafe).

¹⁰ La Madre M^a. Josefá del Corazón de Jesús, una de las fundadoras junto a santa Maravillas del Carmelo del Cerro, describe así la inspiración que lleva a la santa a impulsar la fundación del Carmelo: «El Ce[rro] se representó. “Aquí quiero que tú y esas otras almas escogidas de mi Corazón me hagáis una casa en que tenga mis delicias. Mi Corazón necesita ser consolado, y este Carmelo quiero que sea el bálsamo que cure las heridas que me abren los pecadores. España se salvará por la oración”»: CARMELITAS DESCALZAS CERRO DE LOS ÁNGELES, *Relación de la fundación del convento del Cerro de los Ángeles* (cit. en CARMELITAS DESCALZAS LA ALDEHUELA, *Un deseo del Corazón de Jesús. Santa Maravillas y el Cerro de los Ángeles*, Xerión, Aranjuez 2018, 20).

¹¹ Así lo expresa la Hermana Rosario de Jesús, superiora del Carmelo de El Escorial, otra de las fundadoras del Carmelo del Cerro; cf. CARMELITAS DESCALZAS CERRO DE LOS ÁNGELES, *Relación de la fundación del convento del Cerro de los Ángeles* (ibidem).

1.3. La consagración renovada: del cincuentenario al centenario

Al cumplirse el cincuentenario de la consagración de España al Corazón de Jesús, la Conferencia Episcopal Española, nacida apenas tres años antes, publicaba a través de la Comisión Permanente una *Exhortación*, con la que querían «hacer llegar a nuestros hermanos los hijos de la Iglesia en España una invitación a renovar aquella consagración solemne y unas palabras de orientación sobre el sentido y las exigencias de la misma»¹². A medio siglo de distancia, reconocemos con admiración y agradecimiento la validez de cuanto nuestros hermanos en el episcopado publicaron entonces.

Con el lenguaje renovado del Concilio Vaticano II, los obispos recordaron la enseñanza tradicional de la Iglesia sobre el valor esencial y actual de la devoción al Corazón de Jesús. «La devoción al Corazón de Cristo nos conduce al núcleo vital de nuestra auténtica relación con el Señor en la Iglesia»¹³. «Sólo en unión con el Corazón de Cristo podemos renovar las formas variables de la Iglesia en función de la misión redentora que de Cristo ha recibido»¹⁴. Movidos por el amor que brota del Corazón de Cristo se podrá impulsar la renovación cristiana del orden social: «desde Él procuraremos renovar a las personas y las estructuras sociales con amor, que es decir con fecunda eficacia y no con irritada y disolvente violencia; podremos defender la justicia, sin convertir esa defensa en la máxima injusticia; impulsaremos el desarrollo en todas sus dimensiones, sin truncar el crecimiento de los valores eternos del hombre»¹⁵.

Frente a quienes pensaban ya entonces que la renovación de la consagración había perdido actualidad en las nuevas circunstancias de la sociedad y en la renovada comprensión de la misión de la Iglesia, los obispos explicaban la necesidad de esa renovación como una exigencia inaplazable del testimonio vivo de la fe en Cristo resucitado:

Podrían pensar algunos que una consagración pública como la que la Iglesia y la nación realizaron hace ahora cincuenta años, si tuvo sentido entonces, ahora ha perdido actualidad, y que un nuevo concepto de la misión de la Iglesia y las nuevas circunstancias de la sociedad no dejan lugar a una renovación de aquella solemne consagración.

Más que nunca necesita el mundo el testimonio vivo de nuestra fe en Cristo resucitado. Y si este testimonio requiere necesariamente las obras¹⁶, incluye también la pública y comunitaria profesión de nuestra fe. *Esto ha de ser, ante todo, la renovación de la consagración pública al Corazón de Jesús: proclamación valiente y gozosa de la fe que Dios nos ha concedido*. No podemos esconder la luz de la verdad, sino levantarla sin temor para que ilumine los caminos de hoy. Cuando algunos vacilan en su fe y nuestra sociedad tiene el peligro de quedar hundida en la limitación de lo visible, de lo natural, de nuestro propio progreso, es preciso proclamar la

¹² COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE (XVIII REUNIÓN), *Exhortación Cincuentenario de la Consagración de España al Corazón de Jesús* (25.5.1969), 1.

¹³ COMISIÓN PERMANENTE, *Exhortación Cincuentenario* (25.5.1969), 3.

¹⁴ COMISIÓN PERMANENTE, *Exhortación Cincuentenario* (25.5.1969), 4.

¹⁵ COMISIÓN PERMANENTE, *Exhortación Cincuentenario* (25.5.1969), 6.

¹⁶ Cf. LG 35; AA 16; AG 11.

resurrección del que murió y fue atravesado por la lanza, proclamar la perenne vigencia del que subió al Padre y vive para siempre intercediendo por nosotros (cf. Rom 8, 34; Heb 7, 25)¹⁷.

La consagración se entiende, pues, como un acto de fe en la soberanía de Jesucristo, una aceptación esperanzada de la misma, y un ejercicio de confianza en su amor. Para que la renovación sea eficaz se requiere una revitalización de la vida cristiana, es decir, un ejercicio de conversión que, secundando el amor de Dios, permita que el evangelio irradie todas las dimensiones de la persona, desde la vida interior hasta su proyección social y comunitaria. Citando la Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium* 36, recordaban los obispos que «los ciudadanos servirán al Reino de Cristo coordinando sus fuerzas “para sanear las estructuras y los ambientes del mundo cuando inciten al pecado, de manera que sean conformes a las normas de la justicia y más bien favorezcan que obstaculicen la práctica de las virtudes”». Puesto que «servir a Dios es reinar», la consagración al amor de Cristo dará plenitud a la libertad y llevará a los católicos, conscientes de sus obligaciones como ciudadanos, a trabajar con empeño en la recta ordenación de las cosas temporales:

Los ciudadanos de un país consagrado al Señor no pueden permitir con pasividad que la atmósfera social sea contagiada injustamente por factores que la hagan irrespirable para la fe y para la vida moral de sus hermanos, en particular los más indefensos. Y considerarán como una obligación absoluta lo que en otra ocasión señaló el Episcopado español con estas palabras: «Los fieles, al mismo tiempo que colaboran con todos los hombres, aun los no creyentes, en la recta ordenación de las cosas temporales, evitarán a toda costa contribuir a los planes de quienes intentan desterrar a Cristo en la vida humana» (*Declaración sobre apostolado seglar*, 1967)¹⁸.

Si hace cincuenta años la Conferencia Episcopal Española quiso iluminar el sentido de la renovación de la consagración de España con una palabra en la que resonaban con gozo las expresiones jóvenes del Concilio Vaticano II, al cumplirse el centenario el episcopado español, en su mayor órgano de representación, que es la Asamblea Plenaria, ha peregrinado al Cerro de los Ángeles para cruzar la Puerta Santa, celebrar la Santa Misa y ganar la indulgencia jubilar. Expresamos nuestra inmensa gratitud a nuestros hermanos obispos que, con el lenguaje de los gestos, tantas veces más elocuente que las palabras, se han hecho ellos mismos peregrinos que se dejan curar por las heridas de Cristo. Nuestra gratitud se convierte en oración confiada por todos y cada uno de ellos, muchos de los cuales están acompañando además a feligreses de sus diócesis en la peregrinación al Cerro de los Ángeles durante este Año jubilar.

2. Custodiar el presente: la reparación necesaria

Al igual que hace cien años, los impulsos en la tarea evangelizadora que Jesucristo ha confiado a su Iglesia tienen su origen en la acción del Espíritu Santo que congrega

¹⁷ COMISIÓN PERMANENTE, Exhortación *Cincuentenario* (25.5.1969), 7-8.

¹⁸ COMISIÓN PERMANENTE, Exhortación *Cincuentenario* (25.5.1969), 11.

a los fieles en la comunión del pueblo de Dios, enriquecida con la multitud de carismas que dan forma a los diferentes estados de vida en la Iglesia.

2.1. La concordia en la Iglesia brota del Corazón de Cristo

Con una bella imagen, el papa san Gregorio Magno (+604), al comentar Ez 1, 24 (*oí un tumulto como de campamentos*), compara la Iglesia a un gran campamento que avanza en medio de la batalla, formado por diferentes escuadrones que representan los diferentes estados de vida del cristiano (sacerdotes, consagrados y seculares). En este campamento todos los santos viven en concordia.

Y es que, los distintos órdenes de fieles, viviendo concordes desde el comienzo de la santa Iglesia hasta el fin del mundo, combaten contra las potencias aéreas, mueven el campamento, y sucede como si sonaran los campamentos, porque en ellos resuenan, como alabanza del Dios omnipotente, las espadas de las virtudes y las armas de los milagros¹⁹.

La concordia, obra del Espíritu Santo, debe ser custodiada como bien magnífico sin el cual la misión de la Iglesia no prosperará. Y bien sabemos que la concordia es siempre ejercicio de corazón “con Corazón” (*cum Corde*). Cuando se unen los corazones de los fieles en el amor del Corazón de Cristo se cumple el deseo que Él mismo expresa al Padre: *Y por ellos yo me santifico a mí mismo, para que también ellos sean santificados en la verdad... para que todos sean uno, como tú, Padre, en mí, y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado* (Jn 17, 19. 21).

La concordia que brota del Corazón traspasado del Redentor nos pone en el sendero de la recta comprensión de la *reparación*. El papa san Pablo VI, al conmemorar en 1965 el segundo centenario de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, invitaba a toda la Iglesia a seguir profundizando en el misterio del Corazón de Cristo para que los fieles todos, renovando el espíritu de esta devoción, procuren el debido honor al Sagrado Corazón, reparen con fervorosos obsequios todos los pecados y acomoden su vida a las normas de una genuina caridad, que es la plenitud de la ley:

He aquí pues nuestro deseo, nuestra voluntad: que en esta ocasión la institución de la fiesta del Sagrado Corazón, oportunamente reflexionada, sea celebrada con digno prestigio de todos ustedes, venerables hermanos, los obispos de la Iglesia de Dios y de la población a ustedes confiada. Deseamos que a todas las categorías de los fieles sean explicadas en el modo más adaptado los profundos y misteriosos fundamentos doctrinales que ilustran los infinitos tesoros de la caridad del Sagrado Corazón; que se les indique los elementos particulares sagrados que cada vez más forman parte de la devoción de este culto, dignas de la más alta consideración con el fin de obtener que todos los cristianos, animados y con una nueva disposición espiritual, ofrezcan el debido honor a aquel Corazón divino, reparen los innumerables pecados con testimonios de un entrega cada vez más fervorosa, y conformen la vida entera a los preceptos de la verdadera caridad que es el cumplimiento de la ley (cf. Rom 13, 10)²⁰.

¹⁹ *Hm. Ez. I, 8, 10* (OGM III/1, 242-244).

²⁰ SAN PABLO VI, Carta Apostólica *Investigabiles divitias Christi* (6.2.1965).

De nuevo, son los santos quienes nos enseñan a responder sin miedos al Amor de Dios y a poner en Él toda nuestra confianza. Así lo expresaba santa Maravillas: «Todo está en confiar del todo en su Corazón y abandonarse amorosamente en sus manos. Llevará al alma por oscuridades, le dará a gustar su “bendita Cruz”, hará de ella lo que quiera, pero todo la conducirá a adentrarse más en ese Corazón que tanto la ama»²¹. El Corazón traspasado de Cristo, a la vez que nos revela la inmensidad del Amor divino, nos pone ante el drama del pecado que es siempre rechazo de su amor.

2.2. La reparación: reacción de amor

La validez de cuanto tuvo lugar aquel 30 de mayo de 1919 ha quedado confirmada por los innumerables frutos de santidad, no exentos de persecución, que se han producido en este tiempo. Los gestos de mayor amor hacen siempre emerger la brutalidad del odio. Así fue en el pasado y así será mientras caminamos en este mundo que aún aguarda ser liberado de la esclavitud del pecado (cf. Rom 8, 21). Los discípulos de Cristo reconocemos en la persecución y el rechazo, por odio a la fe, la verdad de lo que Él mismo nos anunció: *mirad que os envió como corderos en medio de lobos* (Lc 10, 3) y *seréis odiados por todos a causa de mi nombre* (Mt 10, 22). Pero, al mismo tiempo, descubrimos con asombro inmarcesible la fuerza del amor que Él nos ha regalado: un amor que permite ofrecer bendición a los que nos maldicen, alegría a los que siembran tristeza, comunión a los que crean división, paz a los que quieren guerra; un amor que nada ni nadie nos puede arrebatarse, porque tiene su origen y su meta en Dios: *¿Quién nos separará del amor de Cristo?, ¿la tribulación?, ¿la angustia?, ¿la persecución?, ¿el hambre?, ¿la desnudez?, ¿el peligro?, ¿la espada?... Pero en todo esto vencemos de sobra gracias a aquel que nos ha amado* (Rom 8, 35. 37). En los mártires reconocemos la mejor herencia de la consagración vivida hace cien años. En ellos reconocemos la verdadera alegría: la que nace del amor más fuerte que el odio y que la muerte.

Un fruto admirable de lo realizado en 1919 es, sin duda, la estela numerosa de mártires que en los años dramáticos de la persecución religiosa, durante la Guerra Civil, reaccionaron con amor y perdón ante quienes les arrancaban la vida por odio a la fe. ¿Cómo no vamos a dar gracias a Dios por tantos frutos de santidad nacidos de aquella consagración de España al Corazón de Jesús en 1919? No faltan en nuestros días quienes pretenden desterrar de la sociedad y de las instituciones toda referencia a Cristo y a la Iglesia. ¿Cómo no vamos a proclamar a gritos a nuestros contemporáneos que sólo en Cristo está la salvación? En un momento de la historia como el actual, en que el olvido de Dios está provocando heridas inimaginables en la vida de tantas personas, ¿cómo no vamos a sentirnos urgidos por el amor de Cristo a llevar a todos el bálsamo de la misericordia que brota de su Corazón?

Al final de la *Exhortación* de los obispos españoles en el cincuentenario de la consagración de España al Corazón de Jesús, se dirigía la mirada a los restos del

²¹ SANTA MARAVILLAS DE JESÚS, *Carta 6236 en CARMELITAS DESCALZAS LA ALDEHUELA, Era así. Madre Maravillas de Jesús, Carmelita Descalza*, Madrid 1993, 73 (párrafo 302).

monumento que fue bendecido en 1919 y destruido al inicio de la dramática Guerra Civil española, el 7 de agosto de 1936 (primer viernes de mes), para invitar a los fieles a levantar el corazón hacia Cristo Jesús. Cincuenta años después, al cumplirse el centenario, aquellas palabras mantienen su fuerza:

Frente al monumento reconstruido en el Cerro de los Ángeles se conservan las ruinas del monumento demolido y el recuerdo de la imagen fusilada. Símbolo de nuestros desórdenes y pecados, pero también de tantas generosas muertes por la fe de obispos, sacerdotes, religiosos y seglares. Desde ese pasado, que hemos de asumir con humildad y gratitud, levantemos el corazón hacia Cristo Jesús, que nos preside en el centro de la Patria y nos promete: «Reinaré en España»²².

Erigir un monumento al Corazón de Jesús es proclamar que el Amor de Dios es siempre más fuerte que el odio. Los restos del primer monumento nos recuerdan la importancia de reaccionar con amor y perdón ante el odio y la ofensa. Como un signo de la Providencia, el corazón de aquella primera imagen -conservado por las MM. Carmelitas del Cerro de los Ángeles- no sufrió ni los impactos de las balas ni el efecto destructor de la dinamita. Incluso caído en su imagen, el Corazón de Cristo reina. En el origen de toda guerra y confrontación, hay siempre un corazón dividido. El amor que se nos muestra en el Corazón de Cristo es capaz de curar las heridas de la división. Se mantienen los restos del primer monumento para recordarnos la fuerza de este amor. Cuando las expresiones de odio, burla y desprecio a los creyentes parecen por momentos multiplicarse en un mundo que se obstina en plantearse como si Dios no existiera, la *reacción de amor* es especialmente urgente. Esta reacción, que va más allá de la lógica humana, es posible para quien se deja abrazar por el amor misericordioso de Dios. Lejos de proyectar sobre nuestro mundo una mirada triste y desesperanzada, el encuentro con Cristo que nos ama transforma la tristeza en gozo y el desaliento en esperanza.

La reparación del hombre *al* Corazón de Jesús y *con* el Corazón de Jesús encuentra su fundamento en esta reacción de amor. Dios nos ha amado primero, de modo que somos invitados a devolver amor por amor (cf. 1 Jn 4, 7-12). Pero nunca con la pretensión de “pagar” simétricamente. El amor de Dios siempre desborda nuestras posibilidades y supera nuestras expectativas. Y sin embargo, ese mismo exceso hace brotar un “plus” de amor en el corazón de la criatura que busca “devolver amor”. Bien lo explicó el papa Pío XI en la Encíclica *Miserentissimus Redemptor* (1928):

Si lo primero y principal de la consagración es que al amor del Creador responda el amor de la criatura, síguese espontáneamente otro deber: el de compensar las injurias de algún modo inferidas al Amor increado, si fue desdeñado con el olvido o ultrajado con la ofensa. A este deber llamamos vulgarmente reparación. Y si unas mismas razones nos obligan a lo uno y a lo otro, con más apremiante título de justicia y amor estamos obligados al deber de reparar y expiar: de justicia, en cuanto a la expiación de la ofensa hecha a Dios por nuestras culpas y en cuanto a la

²² COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE (XVIII REUNIÓN), Exhortación *Cincuentenario de la Consagración de España al Corazón de Jesús* (25.5.1969), 11.

reintegración del orden violado; de amor, en cuanto a padecer con Cristo paciente y «saturado de oprobio» y, según nuestra pobreza, ofrecerle algún consuelo²³.

La reparación *al* Corazón de Jesús es posible porque Él nos ha amado primero: ejercicio que consiste en poner amor donde otros lo quitan, *con* y *desde* su Corazón sagrado. Hasta tal punto es poderoso el amor de Cristo que no sólo cura las heridas de nuestro pecado, sino que nos capacita para ofrecerle una digna reparación, es decir, nos capacita para percibir el horror del pecado, sentir dolor por las ofensas a Dios y amar por los que no le aman. Admirable intercambio de ternura: el que nos consuela con su amor, recibe consuelo cuando nos dejamos curar por Él y le devolvemos amor.

2.3. La consagración renovada en un Año jubilar

La mirada agradecida a la consagración de 1919 nos hace más plenamente conscientes del “tiempo de gracia” que el Señor nos regala. Invitamos a renovar la consagración de España al Corazón de Jesús no sólo para recibir la herencia santa del pasado, sino también para custodiar el presente de gracia, conscientes de poder participar ya en este mundo en el “hoy de Dios”.

La liturgia, concebida en la antigüedad como “vida del cielo en la tierra”, nos invita a vivir el presente como el “hoy de Dios”. Cada mañana iniciamos la oración litúrgica de las horas escuchando la Palabra viva de Dios en boca del salmista: *Ojalá escuchéis hoy su voz* (Sal 95 [94], 7). Por eso, hemos querido que la celebración del centenario de la consagración de España al Corazón de Jesús se enmarcara en el ritmo propio de la liturgia, en un *Año jubilar* que coincide en el tiempo con el año litúrgico en curso.

Siendo la liturgia «la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza» (SC 10), la celebración de nuestro centenario debe dejarse moldear por la Sagrada Liturgia. El Año jubilar concedido por la Santa Sede a la diócesis de Getafe se presenta así como oportunidad de participar en los misterios de la vida de Cristo, al ritmo de la Liturgia, *desde el Corazón de Cristo*.

La feliz invitación de san Gregorio Magno, dirigida al médico Teodoro, nos ofrece un camino seguro para vivir el año litúrgico desde el Corazón de Jesús: «aprende el Corazón de Dios en las palabras divinas para que con más ardor suspires por los bienes eternos»²⁴. La Palabra de Dios proclamada en la asamblea litúrgica y meditada en el diálogo de la oración aparece como el camino privilegiado para *aprender* el Corazón de Dios. Junto a ella, la participación cada más fructuosa, activa y consciente en la Eucaristía constituye el medio principal para honrar el Corazón de Jesús y ser abrasados en el fuego de su amor, como hermosamente enseñó san Pablo VI:

²³ Pío XI, Carta Encíclica *Miserentissimus Redemptor* sobre la expiación que todos deben al Sagrado Corazón de Jesús (8.5.1928), 5.

²⁴ SAN GREGORIO MAGNO, *Ep.* 5, 46 (CCL 140, 340).

Con todo, en primer lugar, deseamos que, por medio de una más intensa participación en el Sacramento del altar, sea honrado el Corazón de Jesús, cuyo don más grande es precisamente la Eucaristía. En el sacrificio eucarístico, en efecto, se inmola y se recibe a nuestro Salvador, *pues vive siempre para interceder a favor de nosotros* (Heb 7, 25), cuyo Corazón fue abierto por la lanza del soldado y vertió sobre el género humano el torrente de su Sangre preciosa, mezclada con agua. En este excelso sacramento, además, que es el vértice y el centro de los demás Sacramentos, “la dulzura espiritual es gustada en su misma fuente y se hace memoria de aquella insigne caridad que Cristo ha demostrado en su pasión” (S. Tomás de Aquino, *Opúsculo*, 57). Es necesario entonces -utilizando las palabras de san Juan Damasceno-, que “nos acerquemos a Él con deseo ardiente... para que el fuego de nuestro deseo, como recibiendo el ardor de las brasas, destruya, quemándolos, nuestros pecados e ilumine los corazones de tal manera que en el contacto habitual con el fuego divino nosotros también nos hagamos ardientes y semejantes a Dios” (San Juan Damasceno, *De fide orth.*, 4, 13: PG 94, 1150)²⁵.

A la luz de estas enseñanzas descubrimos la importancia de cuidar, junto a la participación en la Eucaristía, la adoración del Santísimo Sacramento como forma concreta de vivir a diario la consagración. ¡Cuánto deseamos que la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Ángeles, acoja sin tardar mucho una capilla de adoración perpetua! El adorador confiesa, más allá de lo que captan los sentidos, la Presencia amorosa de Cristo que en su bondad infinita se queda con nosotros en el Santísimo Sacramento sosteniendo nuestro peregrinar en este mundo y anticipándonos la gloria del Cielo. El adorador, recogido en oración ante el Señor, responde al amor de Cristo amando incluso por aquellos que no le aman. Escondido a los ojos del mundo, sabe el adorador que el daño del pecado sólo puede ser restaurado por el Amor misericordioso que brota del Corazón traspasado. Por eso, sabe también el adorador, que no hay verdadera misión evangelizadora que no tenga en el Santísimo Sacramento su punto de partida y de llegada. La Eucaristía es, en efecto, fuente y culmen de la vida cristiana, también de la evangelización.

3. Transmitir esperanza en una nueva etapa evangelizadora

Fijos los ojos en el que inició y completa nuestra fe, Jesús (Hb 12, 2), queremos responder a la llamada vigorosa del Santo Padre a poner la Iglesia entera en estado permanente de misión²⁶ invitando al Pueblo de Dios que nos ha sido confiado a renovar la consagración al Corazón de Jesús. Conscientes de que la primera motivación para evangelizar es el amor de Jesús que hemos recibido²⁷, sentimos la urgencia de proclamar el señorío de Jesucristo, *único Mediador entre Dios y los hombres* (1 Tim 2, 5):

Reconocemos que tenéis por blasón de vuestra divinidad conceder participación de vuestro poder a los príncipes de la tierra, y que de Vos reciben eficacia y sanción todas las leyes justas, en cuyo cumplimiento estriba el imperio del orden y de la paz. Vos sois el camino seguro que conduce a la posesión de la vida eterna; luz inextinguible que alumbra los entendimientos para que conozcan la verdad y el principio propulsor de toda vida y de todo legítimo progreso social,

²⁵ SAN PABLO VI, Carta Apostólica *Investigabiles divitias Christi* (6.2.1965).

²⁶ FRANCISCO, *Discurso a los obispos de la Conferencia Episcopal Española* (3.3.2014).

²⁷ FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* (24.11.2013), 264.

afianzándose en Vos y en el poderío y suavidad de vuestra gracia todas las virtudes y heroísmos que elevan y hermocean el alma²⁸.

Toda la vida de Jesús habla a la propia vida. «Cada vez que uno vuelve a descubrirlo, se convence de que eso mismo es lo que los demás necesitan, aunque no lo reconozcan»²⁹. Cuando sufrimos en el momento presente la dura experiencia de la indiferencia de muchos bautizados y tenemos que hacer frente a una cultura mundana, que arrincona a Dios en la vida privada y lo excluye del ámbito público, queremos escuchar la voz de quienes experimentan el “cansancio de creer”, de los que no encuentran el rostro de Cristo en su Iglesia, de los que buscan fuera de Jesucristo lo que sólo Él les puede dar, para recordar a todos –creyentes y no creyentes- que el Evangelio responde a las necesidades más profundas de las personas, que en el Corazón de Cristo encuentran curación las heridas del corazón humano.

Convencidos de que existe ya en todas las personas, por la acción del Espíritu Santo, una espera, aunque sea inconsciente, por conocer la verdad sobre Dios, sobre el ser humano y sobre el camino que lleva a la liberación del pecado y de la muerte, queremos compartir con todos el tesoro de nuestra fe en Jesucristo, mostrando la puerta de la fe a los que dicen no creer, bien porque nunca han recibido la palabra viva del Evangelio, bien porque, habiéndola recibido, se han alejado de ella. A cuantos caminan con gozo bajo la luz de la fe, les exhortamos a fortalecerla en el seno de la Iglesia, con el alimento de la Palabra de Dios y de los Sacramentos, y a compartirla con los que no creen.

Todo acto de consagración al Corazón de Cristo, sea público o privado, individual o colectivo, implica siempre, junto al reconocimiento del honor debido a Dios y al compromiso de reparación, una respuesta generosa al mismo Cristo que nos envía al mundo entero a evangelizar, es decir, es un modo concreto de poner en ejercicio nuestra condición de discípulos de Jesucristo como misioneros de la misericordia divina. La renovación de la consagración de España al Corazón de Jesús aparece así como oportunidad magnífica (“tiempo de gracia”) para impulsar la nueva etapa evangelizadora que nuestro mundo, tantas veces sin saberlo, está esperando. Es providencial que nuestro Año jubilar se acerque a su fin precisamente cuando el Papa ha convocado un *Mes misionero extraordinario*, en octubre de este año 2019, «con el fin de alimentar el ardor de la actividad evangelizadora de la Iglesia *ad gentes*»³⁰. Uno de los cuatro motivos escultóricos que se encuentran a los pies de la columna que sostiene la imagen del Corazón de Jesús del Cerro de los Ángeles representa la “España misionera”, para recordar que el ardor evangelizador se alimenta en el Amor de Dios revelado en Jesucristo.

²⁸ De la *Oración de consagración de España al Corazón de Jesús* leída por Alfonso XII el 30 de mayo de 1919 en el Cerro de los Ángeles (Getafe).

²⁹ FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* (24.11.2013), 265.

³⁰ FRANCISCO, *Angelus* (22.10.2017).

3.1. Evangelizar desde el Corazón

El momento presente exige, quizás más que nunca, *evangelizar desde el Corazón*. Jesús es el Maestro que modela el corazón de los discípulos y nos invita a aprender de su Corazón manso y humilde (cf. Mt 11, 29). Necesitamos aprender del Corazón de Cristo la “lógica del corazón”, como recordó el Presidente de la Conferencia Episcopal Española al peregrinar los obispos de las diócesis españolas al Cerro de los Ángeles:

El Corazón de Jesús es el faro luminoso en el horizonte de las personas y de la humanidad cuando triunfa la inclemencia, la dureza de las personas, las luchas y rupturas, la prepotencia de los poderosos, el rechazo de los descartados, la exclusión de los que llaman a las puertas... En un mundo frío, cosificado y despersonalizado... necesitamos que la “lógica del corazón”, que es la lógica del Evangelio del amor y del perdón, se transparenten y afiancen³¹.

Deseamos que el Año jubilar marque un hito en la conversión misionera a la que nos llama la Iglesia por boca del papa Francisco³². El final de este año será también el inicio de la puesta en práctica del *Plan de evangelización* que durante todo este curso pastoral estamos trabajando en la diócesis de Getafe. Los frutos del Año jubilar serán evangelizadores o no serán.

Todo proyecto evangelizador encuentra en el triple amor del Corazón de Cristo su punto de partida y de llegada. Jesús durante su vida, su agonía y su pasión nos ha conocido y nos ha amado a todos, con un amor particular y concreto: nos ha amado a todos y a cada uno de nosotros, y ha entregado su vida por cada uno: *el Hijo de Dios me amó y se entregó a sí mismo por mí* (Gál 2, 20). *Cristo nos ha amado con un corazón de hombre* (cf. GS 22). Todos sus sentimientos tienen su raíz en el amor, están subordinados al amor y son expresión de su amor. En el Corazón de Jesús encontramos el signo eminente y el símbolo del triple amor con el que ama a Dios y a los hombres: el amor divino que le une al Padre y al Espíritu Santo, el amor infundido en su alma y el amor sensible que expresa y siente en su cuerpo, como muy bien expresó el papa Pío XII al presentar el triple amor del Corazón de Cristo.

Luego, con toda razón, es considerado el corazón del Verbo Encarnado como signo y principal símbolo del triple amor con que el Divino Redentor ama continuamente al Eterno Padre y a todos los hombres. Es, ante todo, símbolo del divino amor que en Él es común con el Padre y el Espíritu Santo, y que sólo en Él, como Verbo Encarnado, se manifiesta por medio del caduco y frágil velo del cuerpo humano, ya que en *Él habita toda la plenitud de la Divinidad corporalmente* (Col 2, 9). Además, el Corazón de Cristo es símbolo de la ardentísima caridad que, infundida en su alma, constituye la preciosa dote de su voluntad humana y cuyos actos son dirigidos e iluminados por una doble y perfectísima ciencia, la beatífica y la infusa. Finalmente, y esto en modo más natural y directo, el Corazón de Jesús es símbolo de su amor sensible, pues el Cuerpo de Jesucristo, plasmado en el seno castísimo de la Virgen María por obra del Espíritu Santo, supera en perfección, y, por ende, en capacidad perceptiva a todos los demás cuerpos humanos. Después que su Cuerpo, revestido del estado de la gloria sempiterna, se unió

³¹ CARD. R. BLÁZQUEZ, *Homilía. Peregrinación de la CEE al Cerro de los Ángeles* (3.4.2019); cf. Suplemento “Corazonada”, n.16, en revista de la diócesis de Getafe *Padre de todos* 270 (mayo 2019) 2.

³² Cf. FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* (24.11.2013), 30.

nuevamente al alma del Divino Redentor, victorioso ya de la muerte, su Corazón sacratísimo no ha dejado nunca ni dejará de palpitar con imperturbable y plácido latido, ni cesará tampoco de demostrar el triple amor con que el Hijo de Dios se une a su Padre eterno y a la humanidad entera, de la que con pleno derecho es Cabeza Mística³³.

La veneración del Corazón traspasado del Redentor encuentra su fundamento en la certeza de la fe formulada de manera tan precisa por Pío XII: el Corazón sacratísimo de Cristo Resucitado no ha dejado nunca ni dejará de palpitar con imperturbable y plácido latido, ni dejará nunca de demostrar su triple amor. La contemplación del Corazón de Cristo es el camino privilegiado para centrar la vida en el amor de Dios y responder a su amor con amor verdadero. Bien lo expresaba san Buenaventura cuando se preguntaba si era posible no devolver amor a quien tanto nos ha amado:

¿Se hubiese podido manifestar mejor tu amor de otra manera que dejándote no sólo atravesar tu cuerpo con una lanza, sino tu corazón? [...] ¿Habría alguien que no quiera amar este corazón herido por nosotros? ¿Cómo podría alguien no amar respondiendo a quien nos abraza con un amor tan grande?³⁴

Del costado traspasado de Cristo ha brotado la realidad sacramental de la Iglesia³⁵, prolongando la “dinámica sacramental” de la revelación divina. Este costado es el manantial al que debemos acudir si queremos acoger la revelación del Padre y colmar los anhelos más profundos del corazón humano: *el que tenga sed que venga a mí y beba* (Jn 7, 37). En la veneración del Corazón humano de Jesús se venera el amor de Dios hecho hombre, a través de la fuerza natural simbólica del corazón. Por eso, el Corazón de Cristo es la escuela donde se alcanza el verdadero conocimiento del Redentor.

Cincuenta años después [de la Encíclica *Haurietis aquas*], sigue en pie la tarea siempre actual de los cristianos de continuar profundizando en su relación con el Corazón de Jesús para reavivar en sí mismos la fe en el amor salvífico de Dios, acogiéndolo cada vez mejor en su propia vida. El costado traspasado del Redentor es el manantial al que nos invita a acudir la encíclica *Haurietis aquas*: debemos recurrir a este manantial para alcanzar el verdadero conocimiento de Jesucristo y experimentar más a fondo su amor. De este modo, podremos comprender mejor qué significa «conocer» en Jesucristo el amor de Dios, experimentarlo, manteniendo fija la mirada en Él, hasta vivir completamente de la experiencia de su amor, para poderlo testimoniar después a los demás³⁶.

El deseo ardiente que impulsa la misión del Hijo tiene su fuego en el triple amor del Corazón de Cristo. A Él, por tanto, debemos acudir para encender en nosotros la pasión por Jesús e impulsar la misión. Ahora bien, el entusiasmo por anunciar a

³³ Pío XII, Carta Encíclica *Haurietis aquas* (15.5.1956), 15-16.

³⁴ SAN BUENAVENTURA, *Vitis mystica* 3, 5-6 (*Opera omnia* VIII, 164).

³⁵ «El cual, con inmenso amor, se entregó por nosotros en la cruz e hizo salir sangre y agua de su costado herido, de donde habrían de brotar los sacramentos de la Iglesia, para que todos, atraídos hacia el corazón abierto del Salvador, pudieran beber siempre, con gozo, de la fuente de la salvación»: MISAL ROMANO, *Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús*, Prefacio.

³⁶ BENEDICTO XVI, *Carta al Preposito General de la Compañía de Jesús* (23.5.2006).

Cristo deriva de la convicción de responder a la esperanza de que los anhelos del corazón del ser humano pueden ser colmados cuando se expresa adecuadamente y con belleza el contenido esencial del Evangelio, es decir, cuando, con nuestras palabras y obras, con lo que hacemos y padecemos, ayudamos a que otros descubran que «la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Quienes se dejan salvar por Él son liberados del pecado, de la tristeza, del vacío interior, del aislamiento. Con Jesucristo siempre nace y renace la alegría»³⁷.

3.2. Heridas que curan

Cuando el Papa recibió el Premio Carlomagno, en mayo del año 2016, expresó de manera directa lo que en otras ocasiones ya había formulado: el anuncio del evangelio, que la Iglesia está llamada a cumplir siguiendo el mandato de Jesucristo, «hoy más que nunca se traduce principalmente en *salir al encuentro de las heridas del hombre*, llevando la presencia fuerte y sencilla de Jesús, su misericordia que consuela y anima»³⁸.

Recogiendo esta enseñanza del Sucesor de Pedro, hemos tomado como lema para todo el Año jubilar las palabras de la Primera Carta del apóstol San Pedro: *sus heridas nos han curado* (1 Pe 2, 24). Se trata de una afirmación sorprendente que nos pone, una vez más, ante la paradoja de la vida cristiana: ¿cómo pueden curar las heridas de otro? El Señor ya lo había anunciado por medio del profeta Isaías hablando del Mesías futuro en los llamados *cánticos del Siervo del Señor* (cf. Is 42, 1-9; 49, 1-6; 50, 4-11; 52, 13-53, 12). El justo, triturado por el sufrimiento, sin rostro humano y humillado, es, sin embargo, el que carga con el sufrimiento del mundo haciendo de su entrega causa de salvación para toda la humanidad. El camino del sufrimiento se nos presenta como camino de sentido y de salvación. Cristo en la entrega de su vida nos cura, nos salva.

Las palabras que orientan nuestro Año jubilar quieren ser una invitación a mirar las heridas de la humanidad desde el Corazón traspasado del Redentor. *El corazón del hombre está herido como consecuencia del pecado*. La original inocencia con la que el hombre fue creado, la visión de un corazón limpio que le hacía ver la hermosura y la bondad de todo lo que le envolvía, se han oscurecido por el velo de la soberbia del *seréis como dioses* (Gén 3, 5). El pecado nos ciega. El mal nos engaña distorsionando la realidad del hombre y del mundo. Nos emborracha de apego a las cosas del mundo y nos lleva a olvidarnos de Dios. El alejamiento de Dios comienza cuando el hombre se constituye en dueño y señor de su propia vida, cuando hace de las cosas dios, y a Dios cosa. Su vida, entonces, gira en torno a lo que puede poseer, cree él que como camino de libertad, el dinero, el poder, el placer, la comodidad, la seguridad en sí mismo. Se engaña el hombre. Y lo que es más trágico: se hiere en el corazón. Las cosas no pueden darle lo que ansía el corazón. Nada en el mundo puede llenar

³⁷ FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium* (24.11.2013), 1.

³⁸ FRANCISCO, *Discurso en la entrega del Premio Carlomagno* (6.5.2016).

completamente el corazón humano. Sólo Dios es capaz de llenar de sentido cualquier rincón de nuestra existencia, incluso el sufrimiento.

Jesús con sus heridas cura el corazón del hombre. Le muestra que la salvación no está en mirarse a sí mismo para su autocomplacencia, sino mirar a Dios, y mirar a los demás. La vida de Cristo, su existencia en favor de los demás, es el verdadero camino de la humanidad. El corazón del hombre se cura volviendo a Dios, buscando en Él su origen y su destino, para dar sentido al camino de la existencia. La vuelta a Dios es un camino fácil y seguro, porque Él siempre nos espera, nunca se cansa de perdonar. El Año jubilar se nos ofrece como *día de salvación*, tiempo propicio para escuchar la llamada de Cristo a ir a Él y experimentar el gozo sanador del perdón que brota de su Corazón traspasado.

El corazón del mundo está herido como consecuencia del pecado de los hombres. Con frecuencia, al palpar la realidad del mundo, nos sentimos tristes por la situación que vemos: pobreza, marginación, violencia, intolerancia, soledad, odio..... Y la tentación: pensar en los culpables señalando a los demás. El corazón del mundo está herido porque nuestros pecados crean estructuras de pecado. Nuestro pecado tiene consecuencias sociales, porque nuestra vida está con los otros, y nuestra conducta influye en los demás, y hasta en las estructuras sociales. Una economía asentada en el pecado que no mira el rostro de los hombres y sus verdaderas necesidades termina matando. Una ideología que se autoafirma por encima de las leyes naturales y divinas termina condenando al hombre a la arbitrariedad de una cultura amoral o de una legislación totalitaria. Un poder que busca en primer lugar su supervivencia frente a la dignidad de cada hombre y del bien común se convierte en un entramado de pecado y corrupción. Las heridas de Cristo curan también las heridas del mundo, porque Él ha roto en su cuerpo el muro del odio que nos separaba (cf. Ef 2, 14), y ha hecho amigos a los pueblos que estaban enemistados. En su rostro desfigurado se ha identificado con tantos rostros que hoy siguen desfigurados y triturados por el sufrimiento. Todo el sufrimiento del mundo ha sido asumido por el Hijo de Dios que los ha amado y se ha entregado para ser causa de salvación eterna. Cuando el mundo mira al que traspasaron, se abre al perdón que cura.

En la Iglesia también hay heridas. El pecado también entra en los hijos de la Iglesia y nos confunde y humilla con actitudes que no se corresponden con la fe que profesamos. Las divisiones interna nos hacen perder las energías que se nos han dado para hacer el bien. La falta de testimonio nos hace poco creíbles ante el mundo que espera de nosotros una presencia de esperanza y misericordia. Hemos de reconocer y pedir perdón por los pecados que también cometemos como comunidad, como Iglesia. Sólo habrá verdadera renovación en la Iglesia desde una actitud de conversión, de vuelta al Señor. No nos tienen que asustar nuestros pecados, sino la incapacidad para pedir perdón y seguir caminando. Del Corazón traspasado de Cristo ha nacido la Iglesia. A este Corazón debemos volver una y otra vez para renacer a la vida nueva que nos ha regalado y, como Iglesia, reflejar en el rostro la belleza que recibimos de Él.

3.3. Criterio de autenticidad

Al convocar el *Año de la Eucaristía*, el papa san Juan Pablo II recordó el criterio decisivo que muestra la autenticidad de nuestra fe: «No podemos hacernos ilusiones: por el amor mutuo y, en particular, *por la atención a los necesitados* se nos reconocerá como verdaderos discípulos de Cristo (cf. Jn 13, 35; Mt 25, 31-46). En base a este criterio se comprobará la autenticidad de nuestras celebraciones eucarísticas»³⁹.

La atención a los necesitados es, en efecto, el criterio que nos permitirá verificar la autenticidad con la que estamos celebrando el Año jubilar que conmemora el centenario de la consagración de España al Corazón de Jesús. La renovación de la vida cristiana que esperamos recibir cuando nos dejemos alcanzar por el amor del Corazón de Cristo será vana ilusión si no se traduce en un compromiso firme y constante por salir al encuentro de Cristo que me espera en el necesitado. Si «la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia»⁴⁰, toda acción pastoral debe dar prioridad al ejercicio concreto de las obras de misericordia.

Esperamos, pues, que nuestro *plan de evangelización*, llamado a recoger los frutos del Año jubilar, se revista de la ternura que brota del Corazón misericordioso de Cristo. No podemos permitir que se pierda el torrente de gracias que el Señor está derramando sobre los peregrinos que se acercan a nuestra diócesis a ganar el jubileo. Soñamos con un Cerro de los Ángeles convertido verdaderamente en un «trono de las bondades» del Corazón de Cristo⁴¹, donde, junto a la presencia entregada de las Madres Carmelitas y del Seminario Diocesano, la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús y la Ermita de Nuestra Patrona, la Virgen de los Ángeles, sean verdaderos focos santificadores desde donde se irradie el amor del Corazón de Cristo junto a María. Soñamos con un Cerro de los Ángeles que sea un verdadero centro de espiritualidad, de reconciliación, de adoración y de reflexión en la espiritualidad del Corazón de Jesús.

Conclusión: renovar la vida cristiana desde el Corazón de Cristo

A la celebración de 1919 siguieron numerosísimos frutos de santidad: extensión del apostolado de la entronización del Corazón de Jesús en las casas; nacimiento de vocaciones consagradas, de diferentes carismas, que renovaron la vida eclesial; entrega de la vida como testimonio del Amor más grande por parte de muchos mártires, etc.

De un Año jubilar destinado a renovar aquella consagración de 1919 esperamos el fruto visible de una renovación de la vida cristiana en nuestra diócesis y, desde ella, en toda España. Para que se produzca ese fruto, será suficiente la fiel entrega de unos

³⁹ SAN JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Mane nobiscum Domine* (7.10.2004), 28.

⁴⁰ FRANCISCO, Bula *Misericordiae vultus* (11.4.2015), 10.

⁴¹ Cf. *Oración de consagración de España al Corazón de Jesús* leída por Alfonso XII el 30 de mayo de 1919 en el Cerro de los Ángeles (Getafe).

pocos que pongan su confianza en el Corazón de Cristo para llevar a todos la grandeza infinita de su amor.

Esos frutos ya han empezado a surgir: al inicio del Año jubilar la diócesis de Getafe y más de mil fieles, a nivel personal y en familia, nos consagramos al Inmaculado Corazón de María. La fuerza transformadora de este acto, oculto a los ojos del mundo pero manifiesto a los ojos de Dios, es de una fecundidad inmensa, que no tardará en manifestarse en florecimiento de vocaciones a los diferentes estados de vida eclesial, aumento de audacia y ardor en la tarea apostólica, mayor compromiso de caridad en la transformación de nuestro mundo, con especial cuidado de los preferidos del Señor.

Importa recordar que en las entrañas purísimas de María Santísima el Corazón sagrado de Cristo ha comenzado a latir. Acudimos al regazo de la Madre para recibir la pasión del amor del Hijo. Apoyados en la palabra de Cristo, somos llamados a hacer de la propia vida, de las entradas y salidas, una casa digna para recibir a María. Necesitamos escuchar a la Madre hablar del Hijo: fijarnos en sus manos para acogerlo, en su regazo para consolarlo, en su silencio para contemplarlo, en su obediencia para amarlo, en sus lágrimas para confortarlo.

Ésta es la ganancia de la Virgen: vernos aprovechados en el servicio de Dios por su intercesión. Si te viste en pecado y te ves fuera de él, por intercesión de la Virgen fue; si no caíste en pecado, por ruego suyo fue. Agradécelo, hombre, y dale gracias. Si tuvieses devoción para con ella, cuando vieses que se te acordaba de ella, habías de llorar por haberla enojado. Si en tu corazón tienes arraigado el amor suyo, es señal de predestinado. Este premio le dio nuestro Señor: que los que su Majestad tiene escogidos, tengan a su Madre gran devoción arraigada en sus corazones. Sírvale con buena vida: séle agradecido con buenas obras. ¿Pues tanto le debes? Ni lo conocemos enteramente ni lo podemos contar. Mediante ella, el pecador se levanta, el bueno no peca, y otros innumerables beneficios recibimos por medio suyo⁴².

Al poner la mirada de fe en el que traspasaron pidamos al Señor sabiduría y fortaleza para impulsar con audacia iniciativas misericordiosas que busquen sin tibiezas el reinado social del Corazón de Cristo. Invoquemos la intercesión de la Virgen María, medianera de todas las gracias, renovemos nuestra consagración a su Corazón Inmaculado, vivamos cada día como “esclavos de la Esclava del Señor”⁴³. Cuando se cumplen cien años de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, llevada a cabo en el Cerro que recibe su nombre de la Virgen María, Nuestra Señora de los Ángeles, acudimos a su materna intercesión para que nos alcance de su Hijo la gracia de un corazón renovado que se deje inflamar en el triple amor de su Sagrado Corazón.

Cerro de los Ángeles (Getafe), 30 de mayo de 2019
Centenario de la Consagración de España al Corazón de Jesús

⁴² SAN JUAN DE ÁVILA, *Serm.* 72, en la *Asunción*.

⁴³ «Por eso yo soy tu esclavo, porque mi Señor es tu Hijo. Por eso eres Tú mi Señora, porque eres esclava de mi Señor. Por eso soy yo esclavo de la esclava de mi Señor... Te ruego, santa Virgen, que yo pueda conocer a Jesús en virtud de aquel Espíritu por el que te fue dado a Ti conocer, tener y alumbrar a Jesús. Hable yo sobre Jesús cosas humildes y sublimes en aquel Espíritu en el que tú te confiesas esclava del Señor»: SAN ILDEFONSO DE TOLEDO, *De perpetua virginitate Sanctae Mariae*, XII, 1.

+ *Ginés García Beltrán,*
obispo de Getafe

+ *José Rico Pavés,*
obispo auxiliar de Getafe



Apéndice oracional

1. Oración de Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús (1899)

Oración compuesta por el papa León XIII, junto con la Encíclica Annum Sacrum (25.5.1899) para consagrar el género humano al Corazón de Jesús. El papa Pío XI estableció en 1925 que esta consagración se renovara todos los años en la solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey.

Jesús, dulcísimo Redentor del género humano,
míranos postrados humildemente delante de tu Altar [*ante tu Presencia*];
tuyos somos y tuyos queremos ser, y a fin de estar más firmemente unidos a ti,
he aquí que, hoy día, cada uno de nosotros se consagra espontáneamente a tu Sagrado Corazón.

Muchos, Señor, nunca te conocieron;
muchos te desecharon al quebrantar tus Mandamientos;
compadécete, Jesús, de los unos y de los otros, y atráelos a todos a tu Santo Corazón.
Sé Rey, ¡Señor!, no sólo de los fieles que jamás se separaron de ti,
sino también de los hijos pródigos que te abandonaron;
haz que vuelvan pronto a la casa paterna, no sea que perezcan de miseria y de hambre.

Sé Rey de aquéllos a quienes engañaron opiniones erróneas
y desunió la discordia; tráelos al puerto de la Verdad y a la unidad de la Fe,
para que luego no quede más que un solo rebaño y un solo Pastor.

Sé Rey de los que aún siguen envueltos en las tinieblas de la idolatría o del islamismo.
A todos dignate atraerlos a la luz de tu Reino.

Mira, finalmente, con ojos de misericordia, a los hijos de aquel pueblo,
que en otro tiempo fue tu predilecto; que también descienda sobre ellos,
como bautismo de redención y vida, la sangre que reclamó un día contra sí.

Concede, Señor, a tu Iglesia incolumidad y libertad segura,
otorga a todos los pueblos la tranquilidad del orden;
haz que del uno al otro polo de la tierra resuene esta sola aclamación:
“alabado sea el Divino Corazón, por quien hemos alcanzado la salvación;
a él gloria y honor, por los siglos de los siglos”. Amén.

2. Oración de Consagración de España al Santísimo Sacramento (1911)

Oración redactada y leída por el P. Juan Postíus Sala, cmf, al concluir la procesión eucarística en el Salón del Trono del Palacio Real, durante el Congreso Eucarístico Internacional de Madrid, el 29 de junio de 1911.

Soberano Señor Sacramentado,
Rey de Reyes y Señor de los que dominan;
ante vuestro augusto trono de gracia y de misericordia
se postra España entera, hija muy amada de vuestro Corazón.
Somos vuestro pueblo. Reinad sobre nosotros.
Que vuestro imperio dure siempre por los siglos de los siglos.
Amén.

3. Oración de la Consagración de España al Corazón de Jesús (1911)

Oración redactada y leída por el P. Juan Oliver Copóns, sj, director espiritual de la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón de Jesús, el 7 de julio de 1911 (primer viernes de mes), días después de concluirse el Congreso Eucarístico Internacional de Madrid y de ser consagrada la Cripta de la Catedral de Nuestra Señora la Real de la Almudena, que quedó dedicada como “templo nacional del Sagrado Corazón”.

Soberano Señor Sacramentado,
Rey de Reyes y Señor de los que dominan;
ante vuestro augusto trono, trono de gracia y de misericordia,
se postra España entera, hija muy amada de vuestro Corazón.
Conságranse a vuestro Corazón adorable sus Prelados,
dignísimos sucesores de tantos santos que rigieron las diócesis españolas;
sus Católicos Reyes, y toda la Familia Real,
que tanto han trabajado por el esplendor del Congreso Eucarístico;
su Clero secular y regular; sus Órdenes religiosas, tan necesitadas hoy de vuestro
soberano auxilio;
su heroico Ejército; en una palabra, todo el pueblo español,
que llevó vuestra celestial bandera unida con su enseña vencedora a tantas regiones
del mundo,
y os edificó tantos templos y altares, y atrajo a innumerables almas al redil de vuestra
Iglesia.
¡Señor! Somos vuestro pueblo. Estrechádnos entre vuestros brazos y contra vuestro
Corazón:
reinad sobre nosotros. Que vuestro imperio dure siempre,
y que esta consagración pública, eco de la que se hizo en el Alcázar de nuestros
Reyes

el día de vuestro triunfo eucarístico, sea la aurora de aquel reinado de vuestro Corazón que, lleno de misericordia, prometisteis solemnemente establecer en nuestra querida Patria. Así sea.

4. Oración de la Consagración de España al Corazón de Jesús (1919)

Oración leída por S.M. el Rey Alfonso XIII ante el Santísimo Sacramento expuesto en el altar a los pies del monumento al Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles (Getafe) el 30 de mayo de 1919.

Corazón de Jesús Sacramentado,
Corazón del Dios – Hombre, Redentor del Mundo,
Rey de Reyes y Señor de los que dominan:
España, pueblo de tu herencia y de tus predilecciones,
se postra hoy reverente ante ese trono de tus bondades
que para Ti se alza en el centro de la Península.

Todas las razas que la habitan, todas las regiones que la integran,
han constituido en la sucesión de los siglos,
y a través de comunes azares y mutuas lealtades, esta gran Patria Española,
fuerte y constante en el amor a la Religión y en su adhesión a la Monarquía.
Sintiendo la tradición católica de la realeza española
y continuando gozosos la historia de su fe y de su devoción a Vuestra Divina
Persona,
confesamos que Vos vinisteis a la tierra a establecer
el Reino de Dios en la paz de las almas redimidas por vuestra sangre
y en la dicha de los pueblos que se rijan por vuestra santa Ley.

Reconocemos que tenéis por blasón de vuestra divinidad
conceder participación de vuestro poder a los príncipes de la tierra,
y que de Vos reciben eficacia y sanción todas las leyes justas,
en cuyo cumplimiento estriba el imperio del orden y de la paz.
Vos sois el camino seguro que conduce a la posesión de la vida eterna;
luz inextinguible que alumbra los entendimientos para que conozcan la verdad
y el principio propulsor de toda vida y de todo legítimo progreso social,
afianzándose en Vos y en el poderío y suavidad de vuestra gracia
todas las virtudes y heroísmos que elevan y hermocean el alma.

Venga, pues, a nosotros Vuestro Santísimo Reino,
que es Reino de justicia y de amor.
Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares,
en la inteligencia de los sabios, en las aulas de las ciencias y de las letras

y en nuestras leyes e instituciones patrias.

Gracias, Señor, por habernos librado misericordiosamente de la común desgracia de la guerra, que a tantos pueblos ha desangrado. Continúad con nosotros la obra de vuestra amorosa providencia.

Desde estas alturas que para Vos hemos escogido como símbolo del deseo que nos anima de que presidáis todas nuestras empresas, bendecid a los pobres, a los obreros, a los proletarios, para que en la pacífica armonía de todas las clases sociales encuentren justicia y caridad que haga más suave su vida, más llevadero su trabajo.

Benedicid al Ejército y a la Marina, brazos armados de la Patria, para que en la lealtad de su disciplina y en el valor de sus armas sean siempre salvaguardia de la nación y defensa del derecho.

Benedicidnos a todos los que aquí reunidos en la cordialidad de unos mismos santos amores de la Religión y de la Patria, queremos consagraros nuestra vida pidiéndoos como premio de ella el morir en la seguridad de vuestro amor y en el regalado seno de vuestro Corazón adorable. Así sea.

5. Oración de la Consagración de la Provincia Eclesiástica de Madrid al Corazón de Jesús al cumplirse su XXVº aniversario (2016)

Oración rezada por los fieles participantes en la Misa de acción de gracias al cumplirse el XXVº aniversario de la creación de las diócesis de Alcalá y Getafe, y de la Provincia eclesiástica de Madrid, celebrada en la explanada del Santuario del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles (Getafe), el 3 de junio de 2016, solemnidad litúrgica del Sagrado Corazón de Jesús. La Santa Misa fue presidida por el arzobispo de Madrid, Don Carlos Osoro Sierra, y fue concelebrada por el obispo de Alcalá, Don Juan Antonio Reig Plá, el obispo de Getafe, Don Joaquín María López de Andújar y Cánovas del Castillo, el obispo auxiliar de Madrid, don Juan Antonio Martínez Camino, el obispo auxiliar de Getafe, don José Rico Pavés, los vicarios episcopales de las diócesis madrileñas, además de medio centenar de sacerdotes.

Señor Jesucristo, Redentor del género humano, nos dirigimos a tu Sacratísimo Corazón con humildad y confianza, con reverencia y esperanza, con profundo deseo de darte gloria, honor y alabanza.

Señor Jesucristo, Salvador del mundo, al cumplirse el vigésimo quinto aniversario de la creación

de la Provincia Eclesiástica de Madrid,
te damos gracias por los bienes innumerables
que has derramado en estos años sobre nuestras diócesis.

Señor Jesucristo, Hijo de Dios Vivo,
te alabamos por el amor que has revelado a través de tu Sagrado Corazón,
el cual, traspasado por nosotros, es fuente de nuestra alegría
y manantial del que brota la vida eterna.

Reunidos juntos en tu Nombre,
que está por encima de cualquier otro nombre,
nos consagramos a tu Sacratísimo Corazón,
en el cual habita la plenitud de la verdad y la caridad.
Al consagrarnos a Ti renovamos nuestro ferviente deseo
de corresponder con amor a la rica efusión de tu misericordia,
impulsando, en comunión con toda la Iglesia, una nueva etapa evangelizadora
marcada por la alegría del Evangelio.

Señor Jesucristo, Rey de amor y Príncipe de la paz,
venga a nosotros tu Reino, que es Reino de justicia y de amor:
reina en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares,
en la inteligencia de los sabios, en las aulas de la Ciencia y de las Letras,
y en nuestras leyes e instituciones.

Vence todos los poderes del maligno
y llévanos a participar en la victoria de tu Sagrado Corazón.

¡Que todos proclamemos y demos gloria a Ti,
al Padre y al Espíritu Santo,
único Dios que vive y reina por los siglos de los siglos!
Amén.

6. Oración para preparar la renovación de la Consagración de España al Corazón de Jesús al cumplirse el centenario (2018)

Oración preparada por las Madres Carmelitas del Convento del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen de los Ángeles, en el Cerro de los Ángeles, con licencia eclesiástica del obispado de Getafe, adoptada por la Diócesis de Getafe y propuesta para ser rezada por los fieles que peregrinan al Cerro de los Ángeles. Esta oración fue rezada ante la Puerta Santa en la apertura del Año jubilar antes de comenzar la Santa Misa en el Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, presidida por el Nuncio de Su Santidad en España, don Renzo Fratini, el 2 de diciembre de 2018, primer domingo de Adviento, en el Cerro de los Ángeles (Getafe).

Dios Padre misericordioso,
que nos entregaste a tu Hijo Jesucristo
como prenda segura de salvación eterna;
concédenos que, movidos por el Espíritu Santo,
penetremos los tesoros escondidos de su amante Corazón,
para que experimentemos cada vez más
la fuerza omnipotente de tu misericordia y perdón,
al celebrar el centenario de la Consagración de España,
nuestra querida Patria, a su Sagrado Corazón.

Acudiendo al Corazón Inmaculado de la Virgen María,
Madre de Cristo y Madre nuestra,
encomendamos a su poderosa intercesión
la renovación de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

¡Sagrado Corazón de Jesús, en ti confío!

¡Sagrado Corazón de Jesús, creo en tu amor para conmigo!

7. Oración de la Consagración de la Diócesis de Getafe al Inmaculado Corazón de María (2018)

Oración rezada al concluir la Santa Misa en el Santuario del Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Ángeles, ante la imagen de la Patrona de la ciudad y diócesis de Getafe, Ntra. Sra. de los Ángeles, en la Vigilia de la Inmaculada, el 7 de diciembre de 2018, primer viernes de mes. La oración estuvo presidida por el obispo de Getafe, don Ginés García Beltrán, acompañado por su obispo auxiliar y numerosos sacerdotes. Tras esta oración de consagración, más de mil fieles, particulares y familias completas, se consagraron al Inmaculado Corazón de María utilizando la oración de san Luis María Griñón de Montfort.

Antes de que el soldado traspasara con su lanza el costado de tu hijo Jesús, fuiste entregada como Madre al discípulo amado, y, en él, a toda la Iglesia. Desde entonces los hijos de la Iglesia acudimos confiados a tu protección materna, experimentando en tu regazo el amor infinito del Padre, revelado en el corazón humano del Verbo encarnado, por el don del Espíritu Santo. Cuando nos disponemos a renovar la consagración de España al Corazón de Jesús, la diócesis de Getafe, que se gloria de tenerte por Madre y Patrona invocándote como Virgen y Reina de los Ángeles, acude a Ti para consagrarse a tu Corazón Inmaculado.

*Madre de la Iglesia, de los hombres y los pueblos,
tú que conoces nuestros sufrimientos y esperanzas,
tú que sientes maternalmente las luchas entre la luz
y las tinieblas que golpean nuestro mundo,
acoge las súplicas que te dirigimos y abraza con amor materno nuestra diócesis,*

que te confiamos y consagramos a tu Inmaculado Corazón.

Esposa del Espíritu Santo,
alcánzanos el don inestimable de la transformación en Cristo.
Por la misma potencia del Espíritu que,
extendiendo su sombra sobre Ti, te hizo Madre del Salvador,
ayúdanos para que Cristo, tu Hijo, nazca también en nosotros,
y de este modo nuestra diócesis se vea siempre renovada por la santidad de sus fieles.

Madre del Redentor,
cuando la Iglesia nos llama por la voz del Sucesor de Pedro
a impulsar una nueva etapa evangelizadora,
ayúdanos con tu poderosa intercesión a salir valerosos
al encuentro de las heridas de nuestros contemporáneos
para llevar a todos el bálsamo de la misericordia
que brota del Corazón traspasado de tu Hijo.

Abogada y Mediadora de la gracia,
tú que estás unida de forma singular a tu Hijo Jesucristo,
el único Mediador y Salvador de todos los hombres,
pide para nosotros un corazón completamente renovado
que ame a Dios con todas sus fuerzas y sirva a nuestros hermanos como tú lo hiciste.

Madre nuestra,
presérvanos con tu pureza,
custódianos con tu humildad,
rodéanos con tu amor maternal.
Ven en nuestra ayuda y líbranos de todos los peligros que nos acechan.

Con este acto de ofrecimiento y consagración,
queremos acogerte de un modo más profundo y radical,
para siempre y totalmente en nuestra diócesis de Getafe.
Que la palabra que pronunciaste en las bodas de Caná:
“*Haced lo que Él os diga*”,
orienten siempre nuestros pasos
y nos acerquen cada día más al Sagrado Corazón de Jesús,
símbolo del amor misericordioso de nuestro Salvador.

Custodia nuestra vida entre tus brazos:
bendice y refuerza todo deseo de bien;
reaviva y alimenta la fe;
sostén e ilumina la esperanza;
enciende y anima la caridad;
guíanos por el camino de la santidad.

Enséñanos tú mismo amor de predilección
por los pequeños y los pobres,
por los excluidos y los que sufren,
por los pecadores y los extraviados de corazón:
congrega a todos bajo tu protección
y entrégalos a todos a tu Hijo querido,
Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

V./ Nada sin María.

R./ Todo con Ella.

8. Oración a la Reina de los Ángeles para preparar la renovación de la Consagración de España al Corazón de Jesús (2019)

Oración a la Reina de los Ángeles, rezada en la explanada de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús, junto a la imagen de la Patrona de Getafe, la Virgen Ntra. Señora de los Ángeles, vuelta hacia el monumento al Corazón de Jesús, para preparar la renovación de la consagración de España al Corazón de Jesús, en el mismo día en que se cumplía el centenario de esta consagración, el 30 de mayo de 2019, al comienzo de la procesión conocida como “la bajada de la Virgen”. La oración estuvo presidida por el obispo de Getafe, don Ginés García Beltrán, su obispo auxiliar, José Rico Pavés, el Rector de la Basílica del Sagrado Corazón, el Capellán de la Real e Ilustre Congregación de Nuestra Señora de los Ángeles, junto a otros sacerdotes, y estuvo acompañada por el Presidente y miembros de la Junta directiva de la mencionada Congregación, además de numerosos fieles.

Monición:

Antes de que el costado de Jesucristo fuera traspasado por la lanza del soldado y se nos abrieran los tesoros de su Corazón, María nos fue regalada como Madre. Para entrar con provecho en el costado traspasado del Redentor y experimentar más a fondo la grandeza insondable del Amor divino, debemos recibir a la Virgen María, la Reina de los Ángeles, como Madre de Cristo y Madre Nuestra. María orienta todas las cosas hacia su Hijo, que escucha nuestras oraciones y perdona nuestros pecados. Al consagrarnos al Corazón de María, encontramos un camino seguro hacia el Sagrado Corazón de Jesús, símbolo del amor misericordioso de nuestro Salvador. Por eso, cuando se cumplen cien años de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, llevada a cabo en el Cerro que recibe su nombre de la Virgen María, Nuestra Señora de los Ángeles, acudimos a su materna intercesión para que nos alcance de su Hijo la gracia de un corazón renovado que se deje inflamar en el triple amor de su Sagrado Corazón.

Oración:

Abogada y Mediadora de la gracia,
tú que estás unida de forma singular a Jesucristo,
el único Mediador y Salvador de todos los hombres,
alcánzanos de tu Hijo un corazón completamente renovado
que ame a Dios con todas sus fuerzas y sirva a nuestros hermanos como tú lo hiciste.

Madre de la Iglesia, de los hombres y los pueblos,
que en la víspera de Pentecostés intercediste
para que el Espíritu Santo descendiera sobre la Iglesia naciente,
intercede también ahora para que ese mismo Espíritu
produzca un profundo rejuvenecimiento de la fe en España.
Que nuestro pueblo, tierra de María, sepa recibir y custodiar
los frutos santos de su herencia católica
para que pueda afrontar con valentía los retos evangelizadores del presente y del futuro.

Madre del Redentor y madre de los redimidos,
cuando la Iglesia nos llama por la voz del Sucesor de Pedro
a impulsar una nueva etapa evangelizadora,
ayúdanos con tu poderosa intercesión a salir valerosos
al encuentro de las heridas de nuestros contemporáneos
para llevar a todos el bálsamo de la misericordia
que brota del Corazón traspasado de tu Hijo.

Que las palabras que pronunciaste en las bodas de Caná: “Haced lo que Él os diga”,
orienten siempre nuestros pasos y nos acerquen cada día más al Sagrado Corazón de
Jesús, símbolo del amor misericordioso de nuestro Salvador.

Enséñanos a tener los mismos sentimientos de Cristo,
de modo que en nuestro corazón habite su amor de predilección
por los pequeños y los pobres, por los excluidos y los que sufren,
por los pecadores y los extraviados de corazón.

Congréganos a todos bajo tu protección
y entrégnanos a todos a tu Hijo querido, Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

V./ Nada sin María.

R./ Todo con Ella.

9. Oración de la renovación de la Consagración de España al Corazón de Jesús (2019)

Oración que se pronunciará, D.m., el domingo, 30 de junio de 2019, al finalizar la Santa Misa de acción de gracias por el centenario de la consagración de España al

Corazón de Jesús, en el Cerro de los Ángeles. La oración será rezada por todos los asistentes, siendo presidida por el Arzobispo de Madrid, Card. Carlos Osoro Sierra, quien estará acompañado por el Nuncio de Su Santidad en España, don Renzo Fratini, por el obispo de Getafe, don Ginés García Beltrán, su obispo auxiliar y numerosos cardenales, arzobispos y obispos.

Señor Jesucristo, Redentor del género humano,
Sacerdote eterno y Rey del Universo:
nos dirigimos a tu Sacratísimo Corazón con humildad y confianza,
con reverencia y esperanza, con profundo deseo de darte gloria, honor y alabanza.

Señor Jesucristo, Salvador del mundo,
al cumplirse el centenario de la consagración de España a tu Sagrado Corazón,
los fieles católicos volvemos a postrarnos en este lugar
donde se levanta este trono de tus bondades,
para expresar nuestra inmensa gratitud por los bienes innumerables
que has derramado sobre este pueblo de tu herencia y de tus predilecciones.

Señor Jesucristo, Hijo de Dios Vivo,
te alabamos por el amor que has revelado a través de tu Sagrado Corazón,
el cual, traspasado por nosotros, es fuente de nuestra alegría y manantial
del que brota la vida eterna.

Reunidos en tu Nombre, que está por encima de cualquier otro nombre,
renovamos la consagración que fue hecha aquí hace cien años a tu Sacratísimo
Corazón, en el cual habita la plenitud de la verdad y la caridad.
Al renovar la consagración de España,
los fieles católicos expresamos nuestro ferviente deseo
de corresponder con amor a la rica efusión de tu misericordia,
impulsando, en comunión con toda la Iglesia,
una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría del Evangelio.

Cuando la Iglesia nos llama por la voz del Sucesor de Pedro
a impulsar una nueva evangelización, concédenos salir valerosos
al encuentro de las heridas de nuestros contemporáneos
para llevar a todos el bálsamo de la misericordia que brota de tu Corazón traspasado.
Que a todos anunciemos con mansedumbre y humildad: *¡sus heridas nos han curado!*

Venga, pues, a nosotros Vuestro Santísimo Reino,
que es Reino de justicia y de amor.
Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares,
en la inteligencia de los sabios, en las aulas de las ciencias y de las letras,
y en nuestras leyes e instituciones.

Concédenos permanecer siempre junto a María,
Madre tuya y Madre nuestra, como en la víspera de Pentecostés,
para que el Espíritu Santo produzca un profundo rejuvenecimiento de la fe en España.
Que nuestro pueblo, tierra de María, sepa recibir y custodiar
los frutos santos de su herencia católica para que pueda hacerlos crecer
afrentando con valentía los retos evangelizadores del presente y del futuro.

Líbranos del maligno
y llévanos a participar en la victoria de tu Sagrado Corazón.
Que al consagraros nuestra vida,
merezcamos recibir como premio de ella
el morir en la seguridad de vuestro amor
y en el regalado seno de vuestro Corazón adorable.

¡Que todos proclamemos y demos gloria a Ti,
al Padre y al Espíritu Santo,
único Dios que vive y reina por los siglos de los siglos!
Amén.

Índice

1. Recibir el pasado: confesión de fe agradecida
 - 1.1. La consagración al Corazón de Jesús
 - 1.2. Lecciones de valor permanente
 - 1.3. La consagración renovada: del cincuentenario al centenario
2. Custodiar el presente: la reparación necesaria
 - 2.1. La concordia en la Iglesia brota del Corazón de Cristo
 - 2.2. La reparación: reacción de amor
 - 2.3. La consagración renovada en un Año jubilar
3. Transmitir esperanza en una nueva etapa evangelizadora
 - 3.1. Evangelizar desde el Corazón
 - 3.2. Heridas que curan
 - 3.3. Criterio de autenticidad

Conclusión: renovar la vida cristiana desde el Corazón de Cristo

Apéndice oracional

1. Oración de consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús (1899)
2. Oración de consagración de España al Santísimo Sacramento (1911)
3. Oración de consagración de España al Corazón de Jesús (1911)
4. Oración de consagración de España al Corazón de Jesús (1919)
5. Oración de consagración de la Provincia Eclesiástica de Madrid al Corazón de Jesús (2016)
6. Oración para preparar la renovación de la consagración de España al Corazón de Jesús (2018)
7. Oración de la consagración de la Diócesis de Getafe al Inmaculado Corazón de María (2018)
8. Oración a la Reina de los Ángeles para preparar la renovación de la consagración de España al Corazón de Jesús (2019)
9. Oración de la renovación de la consagración de España al Corazón de Jesús (2019)

Cerro de los Angeles, Getafe (España)
1919 - 2019

CENTENARIO DE LA CONSAGRACIÓN DE ESPAÑA AL CORAZÓN DE JESÚS

2 DE DICIEMBRE DE 2018
24 DE NOVIEMBRE DE 2019



*Sus heridas
nos han
curado*